

Cuenca, Abril 12 del 2013

Señores

Cuenca Language School Sociedad Anonima S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, entrego a Uds. los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, y presento a Uds. el siguiente informe:

El Estado de Situación Financiera así como el Estado de Resultado Integral presentan una razonable posición económica-financiera de la empresa y son el producto de la aplicación de Normas Internacionales para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Los índices y las relaciones principales aplicados a los Estados Financieros reflejan una posición de incremento de la empresa.

La empresa ha cumplido con las disposiciones vigentes en lo que se refiere a la aplicación de las depreciaciones y normas tributarias de los Estados Financieros.

Se ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones laborales y tributarias que corresponden a la compañía.

En espera que la situación sea favorable para el bienestar de nuestra empresa y de todos y cada uno de los socios que como es lógico esperan mejores resultados para su inversión.

Atentamente.



Lic. Fausto Eloy Balarezo Crespo

Gerente General.